

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 9 Noviembre de 1895 N.º 4.278

SECCION POLITICA

¡MELLLA

Y EL HONOR NACIONAL

Por informes que publica «El Liberal» sabemos que la agitación cunde entre los riffeños, los que constantemente, desde el límite de su campo y escondidos tras de las chumberas, disparan sus fusiles, siendo preciso, para tenerlos á raya, destacar á la caballería, y que para proteger las fuerzas éstas salga diariamente un batallón de infantería.

Estas son consecuencias naturales y lógicas que preveíamos desde el momento que los riffeños no fueron castigados ni se les hizo reconocer la superioridad de España.

Creídos en que nos han vencido, sin que hasta ahora se haya demarcado la zona neutral ni la designación de límites, encuentran razón para emprender nuevas fechorías, sin respeto ninguno á las armas españolas.

Se hallan incumplimentados los tratados de Wad-Ras y de Marrasket, no se le ha obligado al sultán á que vaya á castigar á los riffeños, y éstos envalentonados con la impunidad, el día que se agrupen en número suficiente repetirán el hecho del 2 de Octubre del 93.

Se les han dejado pasar los disparos hechos á barcos mercantes y de guerra, alguno que otro atropello á centinelas, continuos robos y hasta que produzcan víctimas españolas, sin que el Gobierno por su parte haya, con energía, reclamado el severo castigo á que los autores se habían hecho acreedores.

El general Martínez Campos dejó la honra del ejército y con ella el honor nacional á los piés de los salvajes moros del Riff; y si no se toman precauciones y el Gobierno del Sr. Cánovas no trata de restaurar nuestro prestigio ante el imperio de Marruecos, castigando á los riffeños que impunemente hacen armas contra nuestra plaza y nuestros soldados, dentro de poco tendremos otro nuevo conflicto que añadir á los que nos han proporcionado estos Gobiernos de la restauración por su imprevisión y falta de energía para defender el honor nacional.

Ayer los franceses nos arrojan del río Muni prohibiendo á nuestros cañoneros naveguen por él, siendo incontestable nuestro derecho; más tarde los riffeños atacan nuestros fuertes, destrozan nuestras fortificaciones, matan y asesinan á nuestros soldados profanando sus cadáveres, y con 25.000 soldados y 200 piezas de artillería les dejamos impunes; después se cede la parte de la isla de Borneo á los ingleses, y últimamente nos humillamos doblando la rodilla ante amenazas de los Estados Unidos, y con pasividad é indiferencia que nos deshonra, sufrimos sin protestar los insultos que en los teatros de Nueva York se nos dirigen presentando en escena al embajador español Sr. Dupuy á que sirva de chacota y de risa.

Como se ve, no puede darse mayor cúmulo de humillaciones y menos previsión é interés en cuidar del honor nacional.

Gobiernos que así nos deshonran y el régimen que esto tolera, no pueden, en modo alguno, ser consentidos por pueblos que en algo estimen su dignidad, sin condenarse al envilecimiento.

Esto ocurrirá al pueblo español si no despierta de esa pasividad con que todo lo sufre, y, de una vez, recobrando la viril energía de otros tiempos, no *barre* los obstáculos que se oponen á que España se vea respetada y honrada por las demás naciones.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Intranquilidad en Melilla

Madrid 4, 9'40 m.

Llegan noticias algo alarmantes de Melilla.

En todo el campo español hay peligro constante, por la permanencia de grupos de riffeños armados en las chumberas de los límites.

Día y noche montan la guardia, y disparan amenudo contra la plaza.

Para prevenir cualquier agresión, patrullan secciones de caballería junto á los límites, y tiene que destacarse de la plaza un batallón de infantería, que presta servicio en el campo.

Noticias particulares

Madrid 5, 6'30 t.

Dice un despacho particular que han llegado á la Habana 734 voluntarios procedentes de las repúblicas del Plata.

La población les ha hecho un recibimiento entusiasta.

—De Caibarien salieron fuerzas de infantería de Borbón á fin de proteger el puesto de Dolores que tenían sitiado los insurrectos.

—En el combate sostenido por la columna del general Oliver en el potrero Florea, confiesa el enemigo que tuvo cinco muertos y once heridos graves y veinte leves.

Lo que siente mayormente es que se le quitara la dinamita que necesitaban para llevar adelante sus planes de destrucción.

El general Marín.—Un héroe

Madrid 5, 9 n.

El general Marín se declara contento de poder marchar á Cuba.

Ha recibido su nombramiento para el ejército de operaciones con regocijo, porque tiene cariño á la isla de Cuba, en donde comenzó su carrera militar.

Sobre la campaña, la única opinión que dice tener el general Marín es la de secundar todas las iniciativas y los propósitos del general Martínez Campos.

—El ministro de la Guerra hace elogios grandes de la conducta del capitán, ya comandante Valenzuela.

Ha ordenado que se forme inmediatamente juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando.

El héroe de Ojo del Agua va algo mejor de sus heridas, en el hospital de Cienfuegos.

Declaraciones del general en jefe

Madrid 5, 9'15 n.

El «Times» de Londres publica el relato de una entrevista tenida por su corresponsal con el general Martínez Campos.

Las declaraciones que atribuye el periódico de la City al general coinciden con las que transcribieron el «Heraldo de Madrid» y «El Imparcial».

El general Martínez Campos no disimula la importancia de las fuerzas insurrectas. En la provincia de Santiago de Cuba hay partidas numerosas y bien armadas.

En la de Santa Clara, ha ido en aumento la insurrección, que es menos amenazadora en Puerto Príncipe por la falta de armamento de los rebeldes.

Los rebeldes tienen la ventaja de poder pertrecharse desde el interior, pues no dispone España de los buques que se necesitan para cerrar la isla á las expediciones filibusteras. Estas expediciones están además favorecidas por las condiciones de las costas que facilitan los desembarcos, tanto como dificultan la navegación en las aguas erizadas de escollos y de bajos.

Luego, pueden las partidas rebeldes correrse por territorios relativamente extensos; ya que hasta ahora ha sido relativamente exiguo el contingente activo de nuestras tropas destinadas á operaciones.

Esta inferioridad en las columnas no es efecto de las bajas por enfermedad, que no son muchas, sino de la diseminación de pequeños destacamentos á que obliga la necesidad de proteger poblados, plantaciones y vías férreas.

Los insurrectos tienen por objetivo mantener esta disgregación de las unidades tácticas del ejército, pues noche y día amenazan la seguridad de personas y haciendas.

Sobre la solución del conflicto, el general Martínez Campos afirma categóricamente que no puede ser otra que la sumisión de los rebeldes. Mientras siga en armas una partida, es ociosa, é inadmisible cualquier tentativa de arreglo. Terminada la insurrección, llegará el momento de implantar las reformas liberales con amplitud de miras, y resolver los problemas políticos pendientes.

Para llegar á ese resultado, se ratifica el general en la conveniencia de una política benigna, que diariamente resulta ventajosa.

La situación económica de la isla es muy triste, y ha influido indudablemente en el acrecentamiento de la insurrección.

Confía el general en que vendrá una mejora palpable con la implantación de las reformas de carácter descentralizador que votaron las Cortes, cuya aplicación considera urgente.

Pero la descentralización de que es partidario, no ha de ser jamás la autonomía política, que estima el general Martínez Campos peligrosa para la soberanía de España.

Comentando esas declaraciones, dice «The Times», que no prevé la terminación de la guerra. Las tropas españolas no llevan adelante una campaña activa; los insurrectos, salvo algunos encuentros y sorpresas, tampoco revelan alientos ni demuestran el empeño de seguir un plan militar.

La guerra languidece, y no se adivina su final.

Las fortificaciones

Madrid 5, 9'15 n.

Al «Heraldo de Madrid» le dice su corresponsal cubano que el general Lachambre ha recorrido la provincia

de Matanzas en una visita de inspección de las fortificaciones.

Continuará la inspección por Cienfuegos á Santiago de Cuba y Guantánamo.

El Ayuntamiento de Guantánamo cuida de hacer engalanar la población y de obsequiar á la comisión expedicionaria.

Devastaciones

Madrid 5, 9'45 n.

Prosiguen los insurrectos en su tarea desvastadora.

En jurisdicción de Sancti-Spíritus han quemado 18 casas.

En la línea férrea que une Sancti-Spíritus con el litoral en las Tunas, han cometido otro atentado con la dinamita volando un tren cerca de Guarunal. Los vagones fueron destrozados, pero no se dice nada de desgracias personales.

También tiraron otra bomba de dinamita bajo un tren de la línea de de Puerto Príncipe, haciendo descarrilar la locomotora y dos vagones.

—Los cónsules de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos en la Habana gestionan la protección de los súbditos de ambos países, víctimas de las depredaciones de los insurrectos.

—Los presos en Guantánamo serán transportados á Ceuta.

Política cubana—Disentimiento con el general Martínez Campos

Madrid 5, 7 n.

Todos los periódicos tratan de las declaraciones repetidas por el general Martínez Campos, acerca de su conducta en la gobernación de Cuba y la dirección de la guerra.

Los ministeriales intentan negar la divergencia del Sr. Cánovas y casi todos los ministros con esos planes del general Martínez Campos, pero la mayoría de la prensa hace resaltar las contradicciones manifiestas entre el Gobierno metropolitano y el gobernador de Cuba.

También se hace constar la identificación del Sr. Sagasta con el señor Cánovas en este asunto, habiéndose puesto concretamente de acuerdo mediante la intervención de un exministro.

El Sr Sagasta ha negado esta mediación, y ha añadido que se reserva su criterio sobre la campaña y la mejor política de Cuba.

A pesar de esta negativa se insiste en en que el acuerdo existe y que ha sido mediador, entre los señores Cánovas y Sagasta, D. Venancio González.

En resumen: exista ó no intermediario, es evidente que los Sres. Cánovas y Sagasta convienen en juzgar desfavorablemente la gestión del general Martínez Campos en Cuba; pues ambos señores han preconizado la acción militar sin componendas ni contemplaciones como único procedimiento para pacificar la isla, y preparar el planteamiento de las reformas después de vencido el enemigo.

El general Martínez Campos, como es sabido, no admite este exclusivismo.

Un oficioso

Madrid 5,10 n.

«El Correo» niega esta noche las aseveraciones de «El Liberal» tocante al acuerdo formado entre los señores Cánovas y Sagasta respecto de la conducta del general Martínez Campos.

Mañana «El Liberal» insistirá en su afirmación y desengañará á «El Correo,» si es que está convencido de lo que el Sr. Sagasta le ha dictado.

El Sr. Sagasta ha conferenciado detenidamente sobre cosas cubanas con D. Venancio González, y los exministros de Ultramar, señores Núñez de Arce y Becerra.

Los partidos cubanos

Madrid 5, 10'45 n.

En la Habana hay gran animación entre los políticos, suscitada por los rumores de haber surgido disentimientos entre el general Martínez Campos y el Gobierno metropolitano, rumores que han impresionado hondamente á la opinión.

Dícese en la Habana que el caso tiene tal gravedad, que en el próximo Consejo de ministros será llevado á la resolución de la reina regente, planteándose sin embajes la cuestión de confianza.

Los tres partidos cubanos, reformista, automista y Unión constitucional, están conformes en apoyar cuanto ha dicho el general Martínez Campos, á quien consideran insustituible.

Todos ofrecen por adelantado su concurso al general en cualquier eventualidad.

El proceso de Nayve
Absolución del procesado

París 5, 10 n.

En la Audiencia de Bourges ha terminado hoy el proceso instruído contra el marqués de Nayve, por supuesto asesinato de un hijo natural de su esposa.

En las últimas sesiones se han ido acopiando testimonios contra la marquesa, á quien después de transcurridos algunos años, acusó á su marido de este crimen.

Hoy se han producido algunos incidentes, hábilmente explotados por el abogado defensor, Mr. Danet, que han llevado al jurado la convicción de que la marquesa tramó la acusación, inducida por el ayo de sus hijos el presbítero Rosselot, de quien se han sacado á relucir antecedentes desastrosos.

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, y el marqués de Nayve ha sido absuelto.

Asegúrase que será procesada, por los resultados de este juicio, la marquesa de Nayve y su cómplice el reverendo Rosselot.

El general Martínez Campos

París 5, 10 n.

«The Times» de Londres publica una «interview» con el general Martínez Campos.

Dice el general que á su llegada á la Habana fué engañado por personajes influyentes que le aseguraron que la insurrección estaba circunscrita á la provincia de Santa Clara...(?)

Reconoce que los insurrectos poseen buen material de guerra procedente de las expediciones que desembarcaron con facilidad apesar de la vigilancia de los buques guardacostas.

Niégase á hacer la guerra sin cuartel, diciendo que su conducta la cree justa y eficaz; si el Gobierno no está satisfecho de ella puede reemplazarle.

La situación económica de la isla es mala, y deplorable la miseria que reina en muchas comarcas.

Nuestros barcos

Escribe el Sr. Gasset, director de «El Imparcial»:

«Los marinos de que en otra carta he hablado y el comandante del «Filipinas» señor Quevedo, tuvieron para conmigo la atención de enseñarme cuanto encierra el nuevo cazatorpedero. El efecto que la vista produjo en mi impericia no fué el mejor. En calidad de detalle apuntaré que apoyando mi bastón (una endeble vara de cerezo) en las blancas tablas de la cubierta, noté con sorpresa que se formó un hoyo, como si se tratara de planchas de corcho.

Llamé la atención de mis nuevos y simpáticos amigos, y luego de convenir en que aquello constituía un defecto del barco, señaláronme hasta noventa que son mil veces más graves: las calderas no funcionan, los tubos se obstruyen en seguida y hasta los cañones de popa resultan inservibles, á menos de llevarse por delante buena parte del buque.»

Por algo el Sr. Díaz Moreu llamó «trastos inútiles» á los buques de nuestra armada.

Cuando un jefe avezado al mar califica así á los buques, por algo será.

Y después pretenderá la gente que con esos trastos se hagan heroicidades y se luche con las iras del mar!

El «Filipinas» se ha construído recientemente en los astilleros de la casa Vea Murguía.

Es de suponer que el general Beránger, al enterarse de la grave denuncia formulada por el popular periodista y robustecida con el parecer técnico de los oficiales de marina, mandará instruir el oportuno expediente exigiendo á los constructores del «Filipinas» las responsabilidades é indemnizaciones á que haya lugar.

Pero ya verán ustedes como no se hace nada de esto, y España continuará pagando á peso de oro esos *trastos inútiles* con los que se pretende defender la integridad del territorio.

En Francia pueden haber Panamás y ferrocarriles del Sur, pero allí van á presidio ministros y senadores.

En España abundan los Panamás y otros negocios sucios, sin que se haya dado el caso de que ingrese en la cárcel un personaje.

Díganlo los 30.000 carros de piedra, el Noroeste, los trigos averiados, los barcos inútiles, los contratos con la Trasatlántica, etc., etc., etc.

El nuevo Consejo
de Instrucción Pública

Ya ha firmado S. M. los decretos nombrando á los nuevos consejeros de Instrucción pública.

El presidente del nuevo Consejo es don Juan de la Concha Castañeda.

Vocales: señores marqués de Pidal; marqués de Busto; D. Martín Villar, catedrático de la Universidad de Zaragoza; conde de Torreanaz; D. Julián Casaña, rector de la Universidad de Barcelona; D. José M.ª Bris; D. Félix Sánchez Casado, antiguo y distinguido catedrático del Instituto de San Isidro; D. José Calvo y Martín; D. Pedro Madrazo; D. Emilio Serrano, notable maestro y catedrático del Conservatorio de Música y Declamación; D. Eduardo Saavedra; D. Adolfo Moreno Pozo, catedrático de la facultad de Medicina; D. Antonio Ruiz y Ruiz, auditor del Tribunal de la Rota; don Rafael de la Piñera, fundador de la Asociación Benéfica Escolar; D. Francisco Cortejarena; don Baldomero González Valledor, D. José Salamero; D. Ismael Calvo; D. Juan de Dios de la Rada y Delgado; don Francisco Commelerán, director del Instituto del Cardenal Cisneros; D. Faustino Álvarez del Manzano, catedrático de Derecho mercantil de la Universidad Central y D. Vicente Gadea Orozco, rector de la Universidad de Valencia.

Un duelo en el mar

La marina alemana va á celebrar uno de estos días el XXV aniversario del combate librado delante de la Habana por el aviso prusiano «Meteoro» y el aviso francés «Bouvet» durante la guerra franco-prusiana.

Con este motivo, la prensa francesa se revuelve contra los alemanes, temiendo que esta fiesta tenga por objeto atribuirse una victoria que es judosa.

El aviso francés «Bouvet», mandado por el capitán de fragata Franquet, se encontraba, al terminar la guerra de 1870, en aguas de las Antillas y en el mes de Octubre entró en la bahía de la Habana y fué á anclar precisamente junto al cañonero prusiano «Meteoro», mandado por el capitán Kuorr.

Al ver á su adversario en las aguas neutrales de España, el capitán francés propuso al alemán un encuentro en alta mar, desafío que fué aceptado.

Al día siguiente hiciéronse ambos buques á la mar y apenas se vieron fuera de las aguas territoriales, empezó el combate.

El «Bouvet» era un navío de buena presencia y tenía de artillaje cañones de Bronce de calibre 12, que se cargaban por la boca.

El «Meteoro» no tenía marcha rápida, pero en cambio tenía una artillería de más potencia que su adversario.

Con perfecta inteligencia de la situación, el capitán francés decidióse, no á combatir á cañonazos, porque le era desventajoso, dada la inferioridad de sus cañones, sino á intentar una maniobra para pasar por ojo á su adversario.

Y en efecto, se lanzó contra el «Meteoro», cuya arboladura cayó sobre cubierta á impulso del choque, formándose tal revoltijo de cuerdas y maderas sobre la hélice, que saltó hecha pedazos, dejando al «Meteoro» condenado á la inmovilidad.

En el momento en que el «Bouvet» se disponía á efectuar un segundo abordaje, una de las chimeneas de su máquina vino al suelo destrozada por el proyectil de uno de los obuses del cañonero prusiano.

Inutilizada la máquina, el «Bouvet» izó la vela para continuar el combate, pero los jueces de campo, es decir, los capitanes de los barcos españoles que habían acompañado á los combatientes en calidad de espectadores, intervinieron en la lucha pretestando que ambos buques habían penetrado en aguas jurisdiccionales.

El «Meteoro» y el «Bouvet» ganaron el puerto, y cuando desembarcaron en la Habana, ambos capitanes fueron objeto de entusiastas aclamaciones.

Tal es el combate igualmente honroso para los dos adversarios.

El capitán Franquet llegó á ser vicealmirante, y hace dos años que ha pasado á la escala de reserva.

El capitán Kuorr también es almirante, y actualmente es el jefe de la flota de Guillermo II.

MAHÓN

Ayer noche una mujer que pasaba por la calle de San Bartolomé sufrió una caída por haber tropezado con uno de los montones de piedras que obstruyen el arroyo y aceras de dicha calle.

Ya que merced á las inteligentes disposiciones del Sr. Alcalde Baron, Director único é indiscutible de todas las obras de policía urbana, y

de muchas cosas más, permanecen desempedradas algunas calles, bueno sería que se colocasen faroles indicando á los transeuntes los peligros á que se exponen al atravesarlas.

Verdad es que si el Sr. Baron transitase por ellas de noche y á pié, estarían salvados estos inconvenientes.

Para mañana domingo empezando á las ocho y media, anuncia el casino Unión Republicana un extraordinario baile de Sociedad y durante los intermedios la compañía infantil cantará algunas piezas de su escogido repertorio.

Es de esperar que no falte concurrencia.

Ayer á las primeras horas de la tarde pasaron de Norte á Sur por la punta del Esperó, próximos á la orilla, dos buques de alto porte al parecer norte-americanos, cuyas tripulaciones se hallaban sobre cubierta.

El martes salen para Palma las dos compañías que se hallan destacadas en Villacarlos, pertenecientes al Batallón provisional de Cuba recientemente formado.

Conforme verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos, mañana por la noche se pondrá en escena en el Teatro principal, por la compañía que dirige el Sr. Prats, el magnífico drama en tres actos, del eminente dramaturgo D. José Echegaray, «La muerte en los labios» y la chistosísima pieza en un acto «Las angustias de un procurador».

Recordamos al celebérrimo alcalde de esta ciudad la lectura de las siguientes líneas que copiamos de un periódico:

«En Italia, cada vez se adornan más y más las tumbas con flores y con imágenes. Los entierros no tienen carácter sombrío, y como en España, se viste á los muertos, generalmente, con sus mejores y más lujosos trajes.

A veces, al discurrir por las calles de una población italiana, ocurre preguntar: Es algún cortejo de boda el que avanza, ó es, realmente, el entierro de una doncella, malograda en la flor de su edad?

Los cadáveres de las jóvenes son conducidos á su morada postrera vestidos de blanco, en féretros descubiertos, colocados sobre unas angarillas adornadas con flores. Y llevan el féretro, á mano, otras muchachas, vestidas de blanco también, y que van entonando cánticos dulcísimos. ¿Son himnos de Himeneo ó cantos funerales?

Los hombres se descubren al paso de la comitiva; las mujeres se arrodillan; desde las ventanas caen flores. No parece, como ha dicho un escritor francés, sino que va siguiendo á la virgen dormida el rumor creciente de una «angélica ovación».

Y el extranjero se pregunta: ¿Es ese el misterio de la muerte ó el de la vida?»

De «El Diario del Comercio» del miércoles copiamos lo siguiente:

«Dice un diario de la noche:

«Una curiosa demanda se ha presentado al juzgado correspondiente; trátase de un beneficiado de la iglesia del Pino, á cuyo beneficio estaba afecta una porción de terreno llamada «Testament dels Ases», que trata de reivindicar, para los fines á que fué establecido, la propiedad y derechos inherentes al terreno en cuestión. Este se halla enclavado en uno de los mejores sitios del ensanche de Barcelona, y lo que durante tres siglos fueron huertos, son hoy hermosísimas casas y lujosos palacios particulares.

Los interesados á quienes afecta la demanda son muchos y alguno de ellos, citado particularmente, ha redimido el dominio por gestión amistosa. Contra los restantes es contra quienes dirige el citado beneficiado la demanda, fundándola en que las mandas legadas para fines espirituales estaban excluídas de la desamortización, y por tanto, no podía redimirlas el Estado. El asunto dará mucho juego y entre los demandantes figurará el Ayuntamiento de Barcelona por la parte de terrenos ocupados para vía pública.»

Mañana domingo se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el lunes próximo día 11 actual.

Premio mayor, 250.000 pesetas.

Precio del billete entero, 100.

Idem de la fracción ó décimo, 10.

Copiamos de «El Mercantil Valenciano»:

«El nuevo embarque de tropas para Cuba se ha ultimado en la forma que sigue:

El día 22 del corriente embarcarán en Barcelona y en el vapor «Santiago» los batallones de San Quintín y Santiago.

En Cartagena embarcará el mismo día en el trasatlántico «San Agustín» el batallón de Sevilla.

En Cádiz y en el vapor «Buenos Aires» los batallones de Pavía y Cataluña.

De Santander saldrá el «Montevideo» con los batallones de Cantabria y Bailén.

De la Coruña y en el «León XIII» los batallones del Príncipe y Toledo.

De Palma y en el vapor «San Ignacio de Loyola» el batallón provisional de Cuba.

El día 23 embarcarán en el puerto de Barcelona y en el vapor «Colón» los cazadores de Mérida y Barbastro.

En Cartagena y en el «San Francisco» el batallón del regimiento de España.

En Cádiz en el vapor «San Fernando» los batallones de los regimientos de Castilla y Cuenca.

De Santander zarpará el vapor «María Cristina» con el batallón de Sicilia.

SOCIEDADES

Sociedad filantrópica
EL RECREO

Esta sociedad convoca á sus afiliados á la junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 10 del actual, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Octubre.

Mahón 8 de Noviembre de 1895.—El Presidente, Juan Serra.

*
* *

Casino El Consey

Gran baile para el domingo 10 del que rige, á beneficio de la Sociedad Filantrópica, en el cual tomará parte el aplaudido Orfeón «Lo Progrés».

PROGRAMA

1.° «Las galas del Cinca», jota.

2.° «La danza pírrica», lanceros.

3.° La aplaudida polca «La Maquinista.»

Además, en uno de los intermedios se cantará el coro á voces solas «De bon matí».

Los otros bailables serán ejecutados por la banda.

NOTA: Para tomar parte en la citada función, es indispensable que el socio esté al corriente de pago.

A las 9 en punto.

P. A. de la J. D., el Secretario, Antonio Tudurí.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 7.

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 23 trips., efectos y la correspondencia.

Para Alcudia laud «San José», patrón Vicente Suau, con 4 trips. y lastre.

Para Palma laud de pesca «S. Jaime», pat. Bartolomé Enseñat, con 8 trips redes de pesca y lastre.

Para Palma laud de pesca «La Sangre» pat. Bartolomé Mateu, con 8 trips. redes de pesca y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 8, 5'20 t.

El Sr. Cánovas ha mejorado.

El Duque de Tetuán ha despachado con la Regente.

No se han recibido nuevas de Cuba.

La prensa elogia la actitud prudente y reservada del señor Sagasta respecto á Cuba.

El general López Domínguez ha cumplimentado á la reina.

En Barcelona preparan los carlistas un banquete de mil cubiertos para el domingo próximo.

Se han declarado en huelga los alumnos de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Agrávase la situación de Turquía.

Noticias de Cuba

Madrid 9, 10'40 m.

Dicen de la Habana que la columna al mando del coronel Molina ha tenido un encuentro con las partidas mandadas por el cabecilla Lacret y otros en los límites de Matanzas y Las Villas.

El combate duró cuatro horas siendo la resistencia tenaz por parte de los rebeldes, pero una brillante carga á la bayoneta les hizo huir, dejando en el campo treinta y seis muertos y sesenta caballos.

Por nuestra parte hemos tenido al teniente Arturo Lezcano y siete soldados muertos y doce heridos.

El suceso es de gran trascendencia, pues ha quebrantado los planes de Máximo Gomez de invadir á Matanzas.

¿Quit faciendum?

Madrid 9, 11 m.

El periódico «El Globo» llama la atención del Sr. Ministro de Hacienda respecto á la noticia de circular aún en Mahón papel moneda de las Sociedades de crédito, lo que dice puede crear en las Baleares una situación económica ruinosa y anormal.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 8, 5'00 t.

4 por 100 interior	68 02
4 por 100 exterior	77 77
4 por 100 amortizable	31 12
B. H. de Cuba 1886	98 50
Id. Id. 1890	86 37
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'10
F. Norte	22'15
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'87
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . . 00 » »

TEATRO

Se pondrá en escena el siempre aplaudido drama en tres actos del eminente poeta D. José Echegaray

La muerte en los labios

REPARTO: *Margarita*, Sra. Salvador.—*Berta*, Sra Monserrat.—*Walter*, Sr. Prats.—*Conrado*, Sr. Pons.—*Miguel Serret*, Sr. Olives.—*Jacobo*, Sr. Labastida.—*Nicolás Laputaine*, Sr. Sbert.

Y la pieza en un acto

— *Las angustias de un procurador* —

PRECIOS: Palcos plateas 3'00 pesetas.—Primer piso, 5'00 id.—Segundos, 2'50 id.—Terceros, 1'00 id.—Entrada y butaca, 1'00 id.—Sillas, 0'25 id.—Entrada general 0'50 id.—Medias entradas 0'25 id.

Los intermedios serán amenizados por la orquesta que dirije el Sr. Villalonga.

A las 8 en punto.

Anuncios.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,
Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: que el día tres de Diciembre próximo y hora de las diez y media de la mañana se procederá en la sala audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de la octava parte indivisa perteneciente á D.ª Gerónima Roca y Damas, en nuda propiedad sobre las fincas y por el precio de dicha participación que son como sigue:

1.° Una casa situada en esta ciudad de Mahón, plaza de San Francisco señalada con el número tres bajo el tipo de mil ciento veinte y cinco pesetas dicha octava parte de la misma.

2.° Otra casa situada también en esta ciudad calle del Castillo señalada actualmente con los números ciento setenta y dos y ciento setenta y cuatro y antes con los ciento cuarenta y ocho y ciento cincuenta bajo el tipo de cuatrocientas cincuenta pesetas dicha octava parte de la misma.

3.° El predio denominado Son Roca situado en el término de Alayor, dividido en tres grupos y de veinte y tres cuarteras sembradío todo él, bajo el tipo de tres mil pesetas dicha octava parte del mismo.

Y 4.° Una estancia denominada Biniati situada en San Luis, término de Mahón, de trece cuarteras sembradío, bajo el tipo de mil setecientas pesetas dicha octava parte de la misma.

Dichas participaciones en nuda propiedad sobre las expresadas fincas fueron embargadas á la D.ª Gerónima Roca y Damas en méritos de juicio ejecutivo que sigue contra la misma D. Miguel Flaquer y Martínez sobre pago de cantidad y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de los precios respectivamente fijados á cada octava parte de finca; debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de aquellos que quieran adquirir, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de las fincas obrantes por certificación en los autos, sin derecho á exigir ningunos otros; pues así queda mandado en dicho juicio.

Dado en Mahón á cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

* * *

En virtud del presente edicto, mediante providencia del día de ayer dada á instancia de D. Marcelino Seguí Michel en los autos ejecutivos que sigue contra D.ª Magdalena Carlos Paulí se saca á pública subasta por término de veinte días, la finca que se dirá, quedando señalado para su remate el día cuatro de Diciembre próximo y hora de las diez y media de su mañana en el local que ocupa la Audiencia de este Juzgado.

Una casa sita en esta ciudad calle de San José número diez y ocho y veinte, antes veinticuatro y veinte y seis, lindante por la derecha entrando, con casa de Juana Alzina y Carreras, por la izquierda con otra de Antonio Sariego Laspra y por el fondo ó dorso con la de Juan Clar Alaquer. Queda justipreciada esta finca en la cantidad de cuatro mil pesetas.

Condiciones de la subasta:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito que previene la condición primera.

4.ª Los títulos de propiedad de dicha finca consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la Propiedad de este partido estarán de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón á cinco Noviembre mil ochocientos noventicinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol Escribano.

EDICTO

D. Juan de Olivar y de Febrer,
Barón de las Arenas, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta n.º 8, durante los diez primeros días del próximo mes de Diciembre y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 7 de Noviembre de 1895.—El Alcalde.—El Barón de las Arenas.

Administración de Consumos de Mahón

Habiendo empezado el día 1.º del actual la época oficial de la matanza de cerdos se advierte á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares, se sirvan avisar á esta administración con doce horas de anticipación, los vecinos del casco y los que pertenezcan al radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses, según previene el vigente Reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás operaciones que se relacionen con esta administración he dispuesto que las horas de despacho serán en lo sucesivo de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, exceptuando los días festivos que únicamente estará abierta al público de 8 á 12 de la mañana.

Mahón 5 Noviembre de 1895.—El Administrador, Juan Sintes.

Subasta

El día 24 del actual á las once de su mañana, se venderá en pública subasta, en la calle de las Moreras n.º 22, una casa en esta ciudad, calle de San Jaime n.º 13, bajo las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila.

INTERESANTE AL COMERCIO

Próximo á publicarse en Ciudadela el Almanaque Zaragozano para 1896, arreglado exprofeso para esta isla, en la imprenta de este periódico se admiten anuncios para su cubierta hasta el día 13 del actual, al precio de 15 cénts. de pta. la línea.

LA COLONIAL

Plaza del Carmen, 13—Mahón

En dicho establecimiento se han recibido y puesto á la venta, los

Arroces y Habichuelas

de esta última cosecha, á precios reducidos.

Cafés tostados

Puerto Rico, á Ptas. 2'10 libra.
Puerto Rico Hacienda superior, á pesetas 2'35 libra.
(Se vende al menudeo el superior.)
Especialidad en **jabones** de todas clases á precios limitadísimos.
Se sirve á domicilio.

Buñuelos

Los habrá de ensaimada todos los domingos y días festivos al precio de 50 céntimos de peseta la libra en la calle del Bastión 35 casa de José Sintes Saura, proveedor de la Real Casa.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Buñuelos

Al precio de 50 céntimos de peseta los habrá los domingos y días festivos en el Horno de la calle de Cifuentes n.º 21 (al lado del casino Isleño).

Buñuelos

Los habrá en Villacarlos en la bollería «La Mahonesa», los domingos y días festivos.

Panadería de Tadeo Orfila

39, Carmen, 39

En este establecimiento se vende el pan mahonés y catalán y panecillos con gran rebaja en los precios.
Pan de 1.ª á 0'35 ptas. kilo.
Pan de 2.ª á 0'28 id. id.
Panecillos (cocks) á 0'45 id. id.
Pan catalán á 0'35 id. id.

Sucursal: 94, Castillo, 94

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.º 15. Informarán Nueva 23, platería.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.
Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

En venta

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Aleñar.

Para vender

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.
Para informes calle de Prieto y Caules n.º 35.

Panadería La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que se reciba á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:
Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 60 id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.
Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

PARA ALQUILAR.—Los bajos con entresuelo **Hannover 44.** Informes Nueva 20.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS
Tratamiento especial del asma catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.
Consulta de 11 á 1
Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.º Enero 1896

Desde hoy se compran con bonificación en el
Cambio mahonés
8, INFANTA, 8

DINERO

Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.
Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.º 26 de la calle del Arco. Informes, Deyá 16.

PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.
24—PLAZA DEL RETIRO—24

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Para informes, calle de San Pablo, 7.



EL BAZAR DE CANET Y PONS

¡Ha llegado el frío! Antes de comprar los abrigos venid á ver las Capas, Pardesús, Capotes y Rusos que para este año tenemos.

Tenemos Capas desde 15 ptas. Capas de todos precios y para todas las edades. Hay 500 capas que se han de vender ó regalar.

PARA SEÑORA

400 piezas de franela de algodón para todos los gustos.

Mil mantas de algodón desde una peseta y 500 mantas de lana desde 8 pesetas.

CANET Y PONS
El Bazar



En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.º 2, junto ó por separado. Para informes en la misma.

B. Fábregues, impresor. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.